

Guayaquil, 14 de Abril de 2013.

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA.
Ciudad -

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes **COMPLEJO INDUSTRIAL FORTALEZA COMINFORT C. LTDA.** Cumpló con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2012

He revisado el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios Patrimoniales y Estado de Flujo de efectivo por el método directo y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Corno es del conocimiento general, la compañía no presenta resultados regulares como consecuencia de estar en una etapa pre operacional, por lo cual no registra movimientos regulares en el ejercicio contable 2012

La compañía al final del periodo no presenta garantías en su Estados de Resultados Integrales, porque en el año no tuvo ingresos durante el ejercicio económico

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,



CBA. Miriam Llerena Burgos
C.C. 1312213929
COMISARIO PRINCIPAL